



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0750-740792021

Buenaventura. D.E., agosto 8 de 2022

Señor:
DANIEL LIZALDA HURTADO
Cel. 320 8936380
Distro de Buenaventura – Valle del Cauca

Asunto: Citación para notificación

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste de la CVC, ubicada en la Carrera 2B No. 7-26, Calle Cubaradó, Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULAN CARGOS",, fechado el 29 de julio de 2022, en caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso de conformidad con el artículo 69 la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expidió el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", continuará aplicándose para este trámite.

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante poder, el cual no requerirá presentación personal; con el poder deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural; para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante apoderado, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

JAIRO JIMENEZ SUAREZ

Técnico Administrativo DARPO

Proyectó/ Elaboró: Jairo Jimenez Suarez – Técnico Administrativo

Revisó: Christian Ortiz – Abogado Contratista

Archivese en: 0753-039-002-008-2020

CARRERA 2B No. 7-26, CALLE CUBARADÓ
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2409510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1